



Resolución Ministerial

N° 158-2018-MC

Lima, 30 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

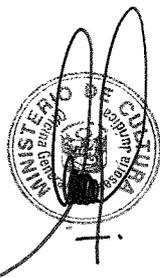


Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 204-2017-MC, el mismo que ha sido reordenado con Resolución Ministerial N° 506-2017-MC, el cargo de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones es considerado de confianza;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 105-2018-MC se designó temporalmente a la señora Silvia Cecilia Jiménez Delgado, Responsable de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, para que en adición a sus labores, ejerza las funciones del cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en tanto se designe a su titular;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el mencionado cargo;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Joan Miguel Palacios Ramírez, en el cargo de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura; dejando sin efecto la designación temporal efectuada con Resolución Ministerial N° 105-2018-MC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA BALBUENA PALACIOS
MINISTRA DE CULTURA